

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de junio de 2023

En la sesión del día de la fecha (Acta N° 1288) el Consejo Directivo aprobó, por mayoría, la siguiente Resolución:

VISTO:

Que los Estados Contables Trimestrales al 31 de diciembre de 2022 y el Informe de Revisión, se distribuyeron con anticipación a todos/as los/as Señores Consejeros y Señoras Consejeras, y

CONSIDERANDO:

I – Que se ha tratado el tema durante la reunión del día de la fecha.

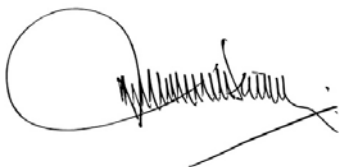
II - Que corresponde someter a votación la moción de aprobar los estados mencionados en el Visto.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar los Estados Contables Trimestrales al 31 de diciembre de 2022.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Gustavo Diez
Vicepresidente 1º
CP 145-137



Dra. Gabriela V. Russo
Presidenta
CP 317-248
LA 47-56

Resolución C. D. N° 34/2023
JCS/er